

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOMMARTIN S.A. REUNIDA EL 01  
DE MARZO DEL 2015**

En el cantón Manta, al primero de mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TOMMARTIN S.A. , en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor ROLANDO OMAR HEREDIA PINCAY, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, el señor JOSE LUIS CHONILLO COBOS. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

<b>SOCIOS</b>	<b>VALORES DE LAS ACCIONES</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
OPPERMAN BJORN	USD\$ 40,00	40	5%
SEWARD MARTYN PADDON	USD\$ 760,00	760	95%
<b>TOTALES:</b>	<b>USD\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley

de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente y el Comisario.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente ROLANDO OMAR HEREDIA PINCAY quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.**

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía y Comisario respectivamente.**

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y del Comisario. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

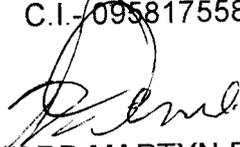
El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo.) Sr. **OPPERMAN BJORN ACCIONISTA.- fdo)** Sr. **SEWARD MARTYN PADDON, ACCIONISTA.- fdo.)** Sr. **JOSE LUIS CHONILLO COBOS, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

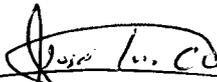
Manta, 01 de Marzo del 2015 .



OPPERMANN BJORN  
ACCIONISTA  
C.I.- 095817558-0



SEWARD MARTYN PADDON  
ACCIONISTA  
C.I.- 0957052947



Sr. **JOSE LUIS CHONILLO COBOS**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**